



LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · EN PORTADA

ENTREVISTA A ARÁNZAZU GONZÁLEZ RUBIO, SUBDIRECTORA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y ANÁLISIS SOCIOLABORAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

Aránzazu González Rubio es la Subdirectora General de Estadística y Análisis Sociolaboral del Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES). De formación Licenciada en Matemáticas y con un Máster en Evaluación de Políticas Públicas, comenzó su carrera administrativa en 2003 en el INE, formando parte posteriormente de la Agencia Estatal de Evaluación de las Políticas Públicas y la Calidad de los Servicios (AEVAL), hasta llegar a su puesto actual en el MITES, donde desarrolla su labor profesional desde 2018. En el ámbito de la Economía Social, actualmente participa en el Grupo de Trabajo creado para la elaboración de la Cuenta Satélite de la Economía Social en España y es miembro del Grupo de Trabajo Técnico sobre Estadísticas de la Economía Social y Solidaria (TWG-SSES), ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), además de ser la responsable de la unidad donde se elaboran las estadísticas oficiales de Cooperativas Constituidas, Sociedades Laborales Registradas y Entidades de Economía Social inscritas en la Seguridad Social.

“La Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral (SGEAS) es la unidad estadística del Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES). Somos responsables de la elaboración de más de 20 operaciones del Plan Estadístico Nacional, y de la coordinación estadística interna en el ámbito del Ministerio, así como de la cooperación de esta materia en el marco de los sistemas nacional y europeo.”

“En el ámbito de la Economía Social, en la SGEAS elaboramos las estadísticas oficiales de Cooperativas Constituidas, Sociedades Laborales Registradas y Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social.”

- Estimada Aránzazu, usted ostenta la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral del Ministerio de Trabajo y Economía Social ¿cuáles son las principales funciones de dicha Subdirección, y cuáles de dichas funciones están más ligadas al cooperativismo y la economía social?

- La Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral (SGEAS) es la unidad estadística del Ministerio de Trabajo y Economía Social (MITES). Somos responsables de la elaboración de más de 20 operaciones del Plan Estadístico Nacional, y de la coordinación estadística interna en el ámbito del Ministerio, así como de la cooperación de esta materia en el marco de los sistemas nacional y europeo.

Además, participamos en numerosos grupos de trabajo y foros de debate nacionales e internacionales (ante organismos como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o la Comisión Europea) centrados, tanto en la producción de estadísticas del mercado laboral, como en la elaboración de herramientas de monitorización y seguimiento en materia sociolaboral.

En concreto, en el ámbito de la Economía Social, en la SGEAS elaboramos las estadísticas oficiales de Cooperativas Constituidas, Sociedades Laborales Registradas y Entidades de Economía Social Inscritas en la Seguridad Social, y participamos también en diversos foros en materia estadística relacionados con la Economía Social.

- En efecto, a principios de este año la sección de estadísticas de la Web del Ministerio de Trabajo

y Economía Social (MITES) retomó la publicación de las estadísticas de cooperativas y sociedades laborales en España, dando continuidad a la operación “Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales Inscritas en la Seguridad Social”, que llevaba unos años sin actualizarse. ¿Cómo ha sido retomar dicho trabajo?

- Realmente ha supuesto un gran desafío y una gran carga de trabajo, porque no se trataba únicamente de retomarlo, sino de abordarlo desde un nuevo enfoque metodológico. Sin embargo, considerábamos que era una tarea prioritaria para disponer de información estadística lo más actualizada y completa posible en el ámbito de la Economía Social.

Hasta ahora existían tres operaciones estadísticas oficiales relativas a la Economía Social: la “Estadística de Cooperativas Constituidas” (COO), la “Estadística de Sociedades Laborales Registradas” (LAB) y la “Estadística de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales inscritas en la Seguridad Social” (EES). Esta última, que ahora se denomina “Estadística de Entidades de Economía Social Inscritas en Seguridad Social” (ESI), es la que hemos abordado desde un nuevo enfoque, más complejo pero también más dinámico y que ofrece resultados más pormenorizados. Sin embargo, nuestra intención no es quedarnos ahí, creo que el cambio de nombre ya puede dar alguna pista de hacia dónde queremos dirigirnos...

Tenemos muy presente que una de las funciones de la estadística es la recopilación, ordenación y difusión de datos para comprender la realidad. En este

“Se hacía necesario visibilizar cuantitativamente un fenómeno que claramente está adquiriendo mayor peso a nivel económico y social. La economía social es generadora de empleo y ofrece un modelo alternativo y sostenible cuya contribución al PIB nacional va en aumento y por tanto merecía todo nuestro esfuerzo para mejorar la información disponible hasta ahora.”

sentido, se hacía necesario visibilizar cuantitativamente un fenómeno que claramente está adquiriendo mayor peso a nivel económico y social. La economía social es generadora de empleo y ofrece un modelo alternativo y sostenible cuya contribución al PIB nacional va en aumento y por tanto merecía todo nuestro esfuerzo para mejorar la información disponible hasta ahora.

- ¿Cuáles son los principales cambios que se han llevado a cabo para la actualización de dicha estadística? Entre ellos, ¿ha habido cambios en la metodología?

- El primer cambio ha sido la asignación de un nuevo nombre para la operación estadística, en coherencia con el enfoque integral que tenemos previsto para ella a partir de ahora. En cuanto al formato de la publicación, ha pasado de ofrecerse en un informe en pdf a un combinado que comprende una hoja de cálculo editable y resumen de resultados gráfico, que proporciona al usuario la posibilidad de tratar los datos de una manera mucho más automática. Destaco las principales modificaciones: Los procesos para obtener los datos de los registros correspondientes se han automatizado, de forma que se han minimizado las revisiones manuales. De este modo, se evitan posibles errores humanos al depurar, se agiliza el proceso y se fijan unos criterios objetivos de revisión.

Además, se ha añadido la variable sexo a las tablas de trabajadores, para dotar a la estadística de enfoque de género. Se ha reducido la periodicidad con la que se publica, de trimestral a mensual. Y se ha revisado la normativa, coordinados con la Dirección General de Economía Social y de Responsabilidad Social de las Empresas y con la Tesorería General de la Seguridad Social (fuente de origen de los datos), tras detectar que en la parte de trabajadores autónomos no se estaban incluyendo los colectivos de trabajadores autónomos socios cooperativos en mercadillos. Dichos colectivos ya se han añadido en la actualización de la estadística.

También se han incluido algunas tablas con tasas de variación y evoluciones para dar una visión temporal de las cifras más relevantes.

Pero esto no se queda aquí. Mantenemos un proceso de revisión continua que incluye la escucha activa con los distintos agentes que forman parte de esta esfera, entre ellos, los compañeros de CIRIEC que nos han sido de gran ayuda en este proceso de cambio. Para ello, estamos teniendo en cuenta todo el feedback que recibimos desde que retomamos la publicación y estudiando las sugerencias que nos han llegado para mejorar la explotación de los datos y su difusión. Queremos ofrecer, de forma rigurosa, los resultados que mejor reflejen esta realidad y, sobre todo, los que sean más útiles a quienes hacen uso de ellos para investigación y toma de decisiones.

- Entre las novedades destaca que la publicación a partir de este año se hace mensual, en lugar de cada trimestre como era antes, todo un desafío para su departamento. ¿Observan una respuesta positiva entre los investigadores y los agentes de la economía social?

- La actualización mensual ha supuesto, sin duda, un reto organizativo importante, pero también una mejora sustancial en la capacidad de seguimiento y análisis de la economía social, cuyas ventajas han superado con creces los desafíos a los que nos hemos enfrentado. En un momento en que la economía social está adquiriendo una mayor visibilidad pública e institucional, disponer de datos actualizados mensualmente favorece la toma de decisiones informadas y la evaluación continua de las políticas.

En definitiva, disponer de esta información con una periodicidad menor, va a permitir detectar antes los cambios y tendencias, además de ofrecer una visión más precisa de la economía social. Esto es algo que algunos usuarios habituales, además del propio Ministerio, han sabido valorar y así nos los han hecho saber a través de distintas vías, en concreto de forma personal en los distintos encuentros en los que parti-

cipamos. Al final de eso se trata, de que la información que se explota y difunde resulte de utilidad a los ciudadanos, investigadores y principales usuarios de la estadística. Cuando eres un servicio público, como nosotros, no siempre se dispone de un feedback tan positivo, así que podemos afirmar que ha supuesto uno de los trabajos más gratificantes de los últimos años.

- ¿Podría haber más novedades pronto en la elaboración de las estadísticas del Ministerio? Por ejemplo, ampliar el campo de estudio a otras entidades como centros especiales de empleo de iniciativa social o empresas de inserción, que como sabe forman parte de la economía social en su división empresarial.

- Efectivamente, ya lo avanzaba en algunas de las respuestas anteriores. Actualmente estamos trabajando en la ampliación del alcance de la estadística para incorporar otras entidades de la economía social, así como nuevas variables de clasificación, con el objetivo de ofrecer información a un nivel de detalle mayor.

En el preámbulo de la Ley de Economía Social se señala como objetivo el reconocimiento y la mejor visibilidad de la economía social, así como la promoción y el desarrollo de las entidades que la integran. En esa línea, ampliar la cobertura estadística responde a la ambición de ofrecer una imagen más completa y precisa del sector, reconociendo la diversidad de formas jurídicas y de contribuciones que lo componen. La Ley incluye expresamente, junto a las cooperativas y sociedades laborales, a entidades como los centros especiales de empleo y las empresas de inserción, de cuya actividad subyace un claro interés social y económico. Incorporarlas de manera sistemática en las estadísticas del Ministerio contribuirá a reflejar mejor su impacto en el empleo, la inclusión y el desarrollo territorial, reforzando así la visibilidad institucional y el conocimiento público del conjunto de la economía social.

Sin embargo, no queremos quedarnos ahí. Sabemos que es un proyecto ambicioso y que no será fácil, pero nuestra intención es continuar ampliando gradualmente la información publicada, según vayamos disponiendo de ella, hasta conseguir abarcar todas las entidades de la Economía Social.



- Comentaba antes que están participando actualmente en algún foro internacional, de la OIT por ejemplo, relacionado con las estadísticas de economía social, ¿nos puede contar algo más?

- Sí, por supuesto. Precisamente este año, y siguiendo recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos de Trabajo (CIET) celebrada en 2023, se crearon dos grupos de trabajo técnicos coordinados por la OIT: uno sobre la Medición de la contribución económica de las cooperativas y otro sobre Estadísticas de la economía social y solidaria, bajo el amparo del Grupo de Trabajo de las Naciones Unidas para la Economía Social y Solidaria (UNTSSE), en el que estamos participando. El objetivo es elaborar, teniendo en cuenta los trabajos existentes y experiencias previas en el ámbito internacional, unas directrices básicas para la elaboración de estadísticas de economía social, que puedan ser adoptadas en la próxima CIET.



Grupo de Trabajo de Economía Social, de la Subdirección General de Estadística y Análisis Sociolaboral del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Podemos considerarnos afortunados de haber sido seleccionados para ser uno de los pocos organismos que forman parte de este foro en todo el mundo.

Además, durante los próximos meses nos han invitado también a participar en una experiencia de aprendizaje mutuo sobre estadísticas de economía social en el ámbito de la Unión Europea.

- Otra noticia relevante de este mismo año es que el INE producirá también estadísticas de la economía social en España, en este caso mediante la metodología de las cuentas satélite, asesorado por expertos de CIRIEC-España, representantes del sector y también de ustedes, desde el Ministerio de Trabajo y Economía Social. ¿Qué expectativa genera en su Ministerio este trabajo?

- Sin duda, la elaboración por parte del INE de una cuenta satélite de la economía social representa un paso importante en la mejora del conocimiento estadístico sobre esta materia. El INE es experto en cuentas nacionales y, con esta operación, su objetivo es cuantificar el valor económico que genera el conjunto de las entidades de la economía social, en términos de producción, renta y aportación al PIB.

Este trabajo va a complementar el que elaboramos en el MITES. Mientras las cuentas satélite del INE ofrecen una visión macroeconómica del sector, la es-

tadística que elaboramos en SGEAS aporta una perspectiva estructural y detallada de su composición y evolución, con datos del número de entidades de cada tipo y el nivel de empleo asociado. En este sentido, estamos trabajando de manera coordinada para que todas las operaciones estadísticas relacionadas con la economía social sean coherentes y, en caso de que existan discrepancias, que estén justificadas y sean explicables.

En conjunto, ambos enfoques son complementarios y van a proporcionar una visión más completa y coherente del papel de la economía social en la actividad económica y en el empleo en España.

- Por otra parte, como usted ha podido conocer ya, desde CIRIEC desde hace unos años se puso en marcha el Portal Estadístico de la Economía Social CIRIECSTAT, al que han seguido portales autonómicos en la Comunitat Valenciana, Castilla-La Mancha, Galicia y Aragón, siguiendo la misma metodología. ¿Ha podido consultar dichos portales? ¿Qué valoración podría realizarnos usted de todo ese esfuerzo académico por la cuantificación de la economía social en España?

- Por supuesto que los he visitado, pero no solamente yo, sino también muchos de mis compañeros de la SGEAS, y confieso que nos resultó especialmen-

“Sin duda, la elaboración por parte del INE de una cuenta satélite de la economía social representa un paso importante en la mejora del conocimiento estadístico sobre esta materia. Con esta operación, su objetivo es cuantificar el valor económico que genera el conjunto de las entidades de la economía social, en términos de producción, renta y aportación al PIB.”

te útil en el momento en el que estábamos revisando y actualizando la nueva metodología de la estadística ESI. De hecho, creo que cualquier persona que en algún momento ha querido asomarse al mundo de la economía social en España ha acabado en el portal estadístico de CIRIEC.

Mi valoración es que CIRIECSTAT es un punto de encuentro de la economía social, un sitio de referencia estadística para consultar datos sobre la materia, y el esfuerzo de los investigadores queda bien reflejado en los resultados obtenidos. La información publicada, que guarda criterios homogéneos para todo el territorio nacional, hace de este portal un lugar único con datos, noticias y referencias que en ningún otro lugar se recopilan de manera tan exhaustiva.

- Por último, señora González Rubio, no sé si conocía usted de antes el sector de la economía social o si había trabajado en algún ámbito del mismo. De lo que usted sabe del cooperativismo y la economía social ¿cómo definiría usted a dicho sector?

- Realmente, es un fenómeno cuya progresión he podido ir viendo en los últimos años, especialmente desde que me adentré en el entorno sociolaboral. Si bien no es nuevo, está tomando un papel cada vez más activo con el atractivo añadido de que tiene por delante una inmensa proyección. Sin embargo, a pesar de este reconocimiento, considero que aún es un fenómeno relativamente poco conocido para el valor que tiene, aunque confío en que poco a poco esa brecha se vaya reduciendo. Por eso, poner en marcha este proyecto ha supuesto un reto y, a la vez, una gran satisfacción.

En la SGEAS tenemos muy claro que la estadística pública debe aportar el conocimiento objetivo para comprender cómo funcionan la economía y la sociedad y valorar así sus efectos. Por eso, no podíamos vivir ajenos a la realidad de lo que ya supone la economía social, de manera que ahora ya ha quedado integrada como un área más de las que contemplamos



en nuestras operaciones estadísticas, en los debates que mantenemos en el ámbito sociolaboral y en los distintos foros en los que participamos.

Algo que nos ha sorprendido gratamente al acercarnos a este sector, y que me gustaría resaltar del ámbito de la Economía Social, es su carácter colaborativo y el potencial de cambio que tiene hacia un modelo más justo y sostenible. Algo que, en la actualidad que estamos viviendo, es tan necesario como difícil de encontrar.

LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · NUESTRAS FEDERACIONES

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO (COCETA), DIGNIFICANDO EL EMPLEO A TRAVÉS DEL COOPERATIVISMO

- Sede: C/ Virgen de los Peligros, 3, Planta 4, 28013 - Madrid
- Teléfono de contacto: 91 446 97 50

- Año de constitución: 1986
- E-mail: info@coceta.coop
- Web: <https://www.coceta.coop/>
- X: <https://x.com/Coopsdetrabajo>
- Facebook: <https://www.facebook.com/coceta/>
- Instagram: <https://www.instagram.com/cocetacooperativas/>
- Youtube: <https://www.youtube.com/@coceta1>
- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/company/coceta/>



La Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (COCETA) trabaja desde hace treinta y ocho años para la defensa, promoción, creación y consolidación de las Cooperativas de Trabajo Asociado. Lo hacen poniendo en valor los principios que caracterizan el modelo empresarial cooperativo con la persona como eje central de la actuación empresarial.

Las Cooperativas de Trabajo Asociado son empresas integradas por personas que, libremente, se asocian para realizar una actividad económica con la que satisfacer sus necesidades y aspiraciones profesionales, económicas y personales. Son empresas basadas en los principios cooperativos, cuya prioridad es la puesta en marcha de proyectos empresariales sostenibles, que generen empleo estable y de calidad.

Son empresas de gestión colectiva y democrática en lo económico y en su funcionamiento. Las personas socias cooperativistas son a la vez dueñas y trabajadoras de la empresa. Conforman un modelo empresarial igualitario, alineado con los ODS y arraigado al territorio, que genera riqueza de forma más justa e igualitaria, contribuyendo a la cohesión social.

COCETA inició su trayectoria en febrero de 1986 con la Asamblea Constituyente que se celebró en Valencia. La Confederación empezó su andadura con siete organizaciones pero poco a poco fue creciendo hasta alcanzar las 15 federaciones miembro actuales. En breve serán dieciséis, ya que en 2026 se espera la adhesión de la recientemente creada Federación de Cooperativas de Aragón. Este crecimiento de COCETA ha tenido como resultado el impulso del Cooperativis-

mo de Trabajo ya que en 1987 existían en el territorio nacional apenas 5.000 cooperativas con algo menos de 70.000 personas socias, y actualmente existen casi 20.000 con más de 322.000 personas socias. Gracias a la labor de todas las personas, tanto a nivel político como técnico, que han formado parte de COCETA, se ha logrado esta implantación territorial y creación de empresas y empleos dignos.

Labor de influencia y colaboración positiva

A lo largo de los años, COCETA ha desempeñado una labor de influencia esencial y ha colaborado estrechamente con las diferentes administraciones y gobiernos para lograr la aprobación de normativas y legislaciones que han resultado clave para el Cooperativismo de Trabajo: Ley General de Cooperativas de 1987; La Ley de Cooperativas 27/1999, y la Ley Fiscal 20/90. Actualmente se trabaja en la Ley de Impulso de la Economía Social que, entre otras, reforma la Ley 27/1999.

COCETA ha trabajado intensamente también por lograr una sociedad más equitativa y solidaria a través de la dignificación del trabajo y la mejora de las condiciones y derechos laborales de las personas tra-



Asamblea 2025 de COCETA, celebrada el pasado mes de junio en Murcia, capital española de la Economía Social.

bajadoras, y no ha olvidado las normativas de impulso del emprendimiento colectivo y del fomento de las PYMES.

Desde sus inicios, COCETA tuvo claro que la labor de influencia debía desarrollarse también a nivel internacional y por ello forma parte de las principales entidades representativas del Cooperativismo tanto a nivel europeo como global. COCETA es miembro de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI), presidiendo actualmente la organización sectorial de industria (CICOPA), y ostenta las vicepresidencias tanto de 'Cooperatives Europe' como de la Confederación Europea de Cooperativas Industriales y de Servicios (CECOP).

La importancia de la visibilidad

Dar visibilidad al Cooperativismo de Trabajo ha sido otro eje fundamental de la trayectoria de COCETA que

ha ido adaptado su comunicación y acciones de difusión a los nuevos medios y a las nuevas generaciones. Desde las primeras publicaciones de folletos y boletines que culminaron en el lanzamiento del periódico 'Empresa y Trabajo.coop', hasta el lanzamiento del podcast 'Tiempo para Valientes' y la cuenta en Instagram y Tik Tok 'Guapa.Lista.y.Cooperativista'.

Tres ejes estratégicos: Visibilidad, Liderazgo e Inter-cooperación

La actividad actual de COCETA gira en torno a tres ejes estratégicos: Visibilidad, Liderazgo e Inter-cooperación, con cuatro retos que marcan su Hoja de Ruta 2023-2027:

Reto 1. Incrementar la Capacidad de Influencia como Agente Reconocido en los Ámbitos Económico, Político y Social.

Listado de personas directivas de COCETA

Presidente: Luis Miguel Jurado Mancilla (FAECTA)

Vicepresidente 1º: Emilio Sampedro Baixauli (FEVECTA)

Vicepresidenta 2ª: Ana Teijeiro Bermejo (COOPERAMA)

Secretaria: Claudia Rodríguez Rodríguez (ESPAZOCOOP)

Vocales miembros de la Ejecutiva: Jaume Oller Rosell (FCTC) y Koldobika Kortabitarte Madarieta (KONFEKOOP)

Vocales: Borja Barrete Alonso (ACEL), Lorenzo Pañeda Fabeiro (ASATA), Carlos Sierra Sosa (ASESCAN),

Ignacio Ugalde Azpiazu (ANEL), Salvador Querol Esteban (CLAMCOOP), María Pilar Rodríguez Sánchez (FECOCYL),

José Antonio López González (UCETA), Natividad Muñoz Jiménez (UCOMUR) y Joan Manel Mulet Joan (UCTAIB).

Directora General: Amaya Delgado

Reto 2. Co-liderar el Cooperativismo y la Economía Social

Reto 3. Extender y Reforzar la Inter-cooperación

Reto 4. Transformar la Organización para Alinearla con la Estrategia.

En 2024, COCETA diseñó y puso en marcha el **Plan de Lobby**, con el objetivo de llevar la voz de las Cooperativas de Trabajo a los ámbitos socioeconómico y políticos a través de su pertenencia a grupos de influencia internacionales y nacionales.

A nivel internacional, COCETA participa de la vida institucional de las entidades europeas e internacionales del Cooperativismo y la Economía Social. Como miembro de CECOP, Confederación Europea de Cooperativas Industriales y de Servicios, una de las últimas actuaciones ha sido colaborar y difundir el manifiesto elaborado por CECOP para las Elecciones Europeas de 2024. COCETA es miembro también de la ACI, cuya última asamblea tuvo lugar en Manchester, y a menudo mantiene reuniones en Bruselas con altos cargos de las instituciones de la Unión Europea.

En el ámbito nacional, COCETA ocupa una Vicepresidencia de CEPES, a cargo de Luis Miguel Jurado. Allí

mismo, en CEPES, COCETA lidera el Grupo de Trabajo Cooperativo, y participa activamente en el Grupo Jurídico, así como en el recientemente creado Hub de Vanguardia de la Economía Social (ASETT, Arizmendiarieta Social Economy Think Tank).

COCETA es miembro también del Consejo de Dirección de CIRIEC-España, desde donde colabora en distintos proyectos de investigación y difusión del Cooperativismo y la Economía Social, en España y a nivel internacional.

Año Internacional de las Cooperativas

Liderando la confluencia con otras familias cooperativas, COCETA impulsó el evento de lanzamiento de 2025, Año Internacional de las Cooperativas en el Congreso de los Diputados.

Y participó, junto al presidente de la ACI, Ariel Guarco, en la celebración de los 125 años de Cooperativismo en Cataluña, que se hizo coincidir con el Día Mundial del Cooperativismo.

COCETA contribuyó activamente a los diferentes eventos que dieron valor a Valencia, Capital de la Economía Social 2024. Y ha mostrado su solidaridad con el Cooperativismo y la sociedad valenciana tras la catástrofe de la DANA, aportando fondos para la reconstrucción.

En materia formativa, COCETA colabora con el Consejo General de Graduados Sociales para difundir el modelo Cooperativo entre sus profesionales, y aporta herramientas de liderazgo de su Consejo Rector a través de un programa de coaching.

Cerca de 20.000 cooperativas de trabajo, que dan empleo a 322.000 personas

Toda esta actividad se realiza de la mano también de una red territorial compuesta actualmente por 15 federaciones autonómicas asociadas (ver tabla en la página siguiente).

Según los datos aportados por COCETA, dicha red territorial da cobertura a un total de 19.846 Cooperativas de Trabajo representadas en España, con 322.000 empleos directos de personas socias trabajadoras.



COCETA, en la Asamblea de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) el pasado mes de julio en Manchester.

COCETA inició su trayectoria en febrero de 1986 con la Asamblea Constituyente que se celebró en Valencia. 38 años después sigue trabajando intensamente por la expansión del Cooperativismo de Trabajo, logrando una sociedad más equitativa y solidaria a través de la dignificación del empleo.

Las Cooperativas de Trabajo en España están presentes en todos los sectores productivos, con una presencia más destacada en el de servicios (sobre todo en los empresariales, servicios sociales, sanitarios, asistenciales y educación) y en las industrias manufactureras.

Solo en 2024 se crearon 1.227 nuevas cooperativas de trabajo, con 2.968 empleos iniciales. Las Cooperativas de Trabajo representan el 78% de todas las clases de cooperativas creadas en 2024.

En la última década (2014-2024) se han creado 12.423 Cooperativas de Trabajo y 36.830 personas se han incorporado como socias y trabajadoras en Cooperativas de Trabajo. El 52% del empleo en las sociedades cooperativas lo ocupan mujeres.

COCETA reivindica

En COCETA piden al Gobierno de España, y en particular al Ministerio de Trabajo y Economía Social, "que defienda con firmeza la relevancia de la Economía Social y las Cooperativas en el marco europeo", ya que las últimas reformas y noticias que llegan desde la UE "pueden tener consecuencias devastadoras para nuestro modelo".

COCETA se refiere en este sentido a los anuncios recientes por parte de la Comisión Europea en torno al cierre de la Unidad de Economía Social de la DG Grow, o el cambio de prioridades de la Unión hacia la defensa, seguridad y competitividad, con el riesgo de reducir o dejar de lado el apoyo al Cooperativismo y la Economía Social que se ha dado en los últimos años.

Según COCETA, "para que las Cooperativas de Trabajo sigamos aportando este valor diferencial y podamos ser un actor clave, necesitamos el apoyo firme y valiente de las instituciones y que este quede reflejado en la mejora del marco normativo".

Ley de Impulso de la Economía Social, demandas urgentes

En España, COCETA reclama que la reforma de la Ley de Cooperativas que se está debatiendo actualmente en el Congreso, dentro de la Ley de Impulso de la Economía Social, recoja las demandas del sector. Ello, especialmente en lo relativo a:

1. La capitalización del desempleo, que según COCETA debe ampliarse a las personas trabajadoras que transformen sociedades mercantiles en cooperativas, incluso si no están en crisis. "Queremos dar continui-

Las 15 Organizaciones territoriales asociadas a COCETA

ACEL (Agrupación de Empresas Laborales y Economía Social de Cantabria)

ANEL (Asociación Navarra de Empresas Laborales)

ASATA (Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado y Economía Social)

ASESCAN (Asociación de Economía Social de Canarias)

ClamCoop (Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Castilla-La Mancha)

COOPERAMA (Unión de Cooperativas de Trabajo de Madrid)

COOPERATIVES TREBALL (Cooperatives de Treball de Catalunya)

ESPAZOCOOP (Unión de Cooperativas Galegas)

FAECTA (Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo)

FEVECTA (Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado)

KONFEKOOP (Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi)

FECOCYL (Federación de Cooperativas de Castilla y León)

UCETA (Unión de Cooperativas de Extremadura de Trabajo Asociado)

UCOMUR (Unión de Cooperativas de la Región de Murcia)

UCTAIB (Unió de Cooperatives de Treball Associat de les Illes Balears)

dad a empresas viables que carecen de relevo generacional".

2. Las personas socias de duración determinada deben beneficiarse también de este derecho cuando deciden consolidar su vínculo con el modelo cooperativo. Hoy, la falta de ahorro impide a muchos jóvenes acceder al capital social necesario. El precio de la vivienda y el alquiler entre otras, han mermado su capacidad económica.

3. Flexibilizar la dimensión empresarial: COCETA pide ampliar el número de jornadas de personas trabajadoras por cuenta ajena permitidas, "para poder adaptarnos como cualquier empresa competitiva".

Ley Fiscal de Cooperativas

Para COCETA es también urgente la actualización de la Ley Fiscal de Cooperativas, que ayude a impulsar el modelo "porque ningún proyecto de transformación profunda del sistema es realista sin contar con una financiación estable de largo plazo y, por ello, queremos pedir una apuesta por nuestro modelo que se concrete en un proyecto de financiación: la creación de un fondo de inversión que apoye el emprendimiento en cooperativa inspirándonos en la ley Marcora de Italia o la Fundación Seira en Cataluña".

Y añaden: "La Economía Social y el Cooperativismo no pueden convertirse en moda para captar recursos

por entidades sin vocación ni convicción. Separar el trigo de la paja es responsabilidad de todos, y pedimos apoyo institucional para garantizarlo. Es esencial que se garantice una red sólida y estable de organizaciones representativas".

Por un futuro brillante

COCETA desea un futuro brillante "porque en el futuro de COCETA y del resto de organizaciones representativas de la Economía Social nos jugamos el futuro de la sociedad y de las nuevas generaciones". Como dice el presidente de COCETA, Luis Miguel Jurado, "las Cooperativas van a dar respuesta a muchos de los grandes retos que tenemos por delante, como es la incorporación de los jóvenes al mundo laboral, el reto de la digitalización y el reto demográfico, entre muchos otros". Por ello, que COCETA siga durante muchos años difundiendo un modelo empresarial que es la respuesta a muchos de los retos actuales es esencial.

El Cooperativismo está preparado. Lo está para seguir transformando la realidad, construyendo comunidad y defendiendo un futuro más justo, sostenible y humano. Como decía Pepe Mujica, "El futuro no es una herencia, es una conquista." Y Luis Miguel Jurado concluye: "Conquistemos el futuro cooperando. Porque si algo hemos aprendido es que cooperando nada nos detiene".

Cifras clave de COCETA y organizaciones a las que pertenece y con las que trabaja.

Fuente: Memoria de COCETA 2024

Cifras clave de COCETA



Para lograr nuestra Misión, y en nuestro papel de organización empresarial, actuamos en los ámbitos estatal, europeo e internacional y pertenecemos a:

ENTIDADES ESTATALES	   
ENTIDADES INTERNACIONALES	    
Y ES SOCIA DE	  

Campañas de comunicación de COCETA, estudios, trabajos de documentación, actividades de formación y proyectos europeos. Fuente: Memoria de COCETA 2024

Campaña Juventud CON Futuro: Apuesta por el Cooperativismo

Dirigida a la población de 18 a 35 años. Se diseñaron dos actuaciones, **GeneraZion Coop y El curro empoderao**. A partir del desarrollo de diferentes elementos visuales, generaron publicidad y otros recursos difundidos en RRSS. También se publicaron artículos, entrevistas y reportajes en La Marea, El Salto, Alternativas Económicas y El Diario.



Nuestra influencer Marina, Guapa, Lista y Cooperativista ha generado un creciente número de seguidores en Instagram y Tik Tok.

ESTUDIOS, TRABAJOS DE DOCUMENTACIÓN, ANÁLISIS ACADÉMICOS E INVESTIGACIONES

Situación del Cooperativismo en España 2023

Estudio que ofrece una visión exhaustiva y actualizada del estado del cooperativismo en España y 8 recomendaciones para fortalecer el cooperativismo en España y potenciar su impacto económico y social.



Avanzando en el Desarrollo Territorial Cooperativo en España

No sólo trabajamos para el desarrollo cooperativo en Aragón y Castilla y León. También, detectamos y contrastamos cuáles son los elementos clave que permiten garantizar el éxito del emprendimiento en Cooperativas de Trabajo.



ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

65 CURSOS

1.184 PERSONAS FORMADAS EN 2024

1.950 HORAS FORMATIVAS IMPARTIDAS

También desarrollamos otras iniciativas con las actividades ordinarias

OIRTALES/FUNDAE: webinares, estudios e informes y una destacada presencia en eventos y ferias sobre formación y empleo.



Y el proyecto **Cooperativas en Educación: el Reto de Institucionalizar Itinerarios Oficiales**.

PROYECTOS APOYADOS POR FONDOS EUROPEOS



Programa EFESO [FSE+]

Con "ValEmCOOP: Red de Valientes que Emprenden en Cooperativa", COCETA y las entidades colaboradoras: OWEN, UCTAVA, Social Soluciones, La Veloz, COOPERAMA, ASESCAN y Reas La Rioja y los asesores expertos de Castilla La Mancha, logramos durante 2024:

- Atender a **255** personas emprendedoras
- Crear **70** empleos
- Diseñar **58** Planes de Viabilidad empresarial
- Crear **31** empresas de ES



Proyecto BLUEDOTS

Arrancó y se abordaron las primeras fases de este proyecto cuyo objetivo es impulsar la digitalización de cooperativas y entidades de la Economía Social en el sector de la Blue Economy.



Proyecto PRIMACENTERS

El proyecto se inició durante el último trimestre de 2024, sus actuaciones mejorarán la situación sociolaboral de personas inmigrantes en el sector primario a través de su inserción en empresas de economía social.



Acción Colectiva para la Paridad en la Economía Social. Proyecto CAPSE

Se avanzó en el diseño de la metodología y materiales formativos sobre igualdad de género, dirigidos a los órganos de gobierno de las entidades de economía social francesas, belgas y españolas.

LA ECONOMÍA SOCIAL EN ACCIÓN · NUESTRAS ENTIDADES

MUTUA LEVANTE, A LA VANGUARDIA DE LOS SEGUROS ÉTICOS Y RESPONSABLES

• **Sede:** Calle Roger de Llúria, 8, 03801, Alcoy (Alicante)

• **Teléfono:** 965 549 724

• **Año de constitución:** 1933

• **E-mail:** atencioncliente@mutualevante.com

• **Web:** <https://www.mutualevante.com/>

• **Instagram:** https://www.instagram.com/mutua_levante

• **LinkedIn:** <https://www.linkedin.com/company/mutua-levante/>

• **Facebook:** <https://www.facebook.com/MutuaLevante>

• **YouTube:** <https://www.youtube.com/user/MiMutua>

• **X (antes Twitter):** <https://x.com/mutualevante>



Mutua Levante es una entidad aseguradora con raíces mutualistas profundas en la Comunitat Valenciana. Nacida en el primer tercio del siglo XX en Alcoy como mutualidad patronal del seguro contra accidentes de trabajo en la industria, la entidad ha evolucionado hasta convertirse hoy en una mutua con actividad aseguradora diversificada, fuerte solvencia y una notable implicación social y cultural a través de su Fundación. La entidad es la primera firma inscrita en el Registro de Entidades Socialmente Responsables de la Comunitat Valenciana, y la primera en recibir el sello ETHSI, que la califica como la primera empresa de seguros éticos también de la Comunitat Valenciana.

Mutua Levante fue fundada en 1933 en Alcoy, originariamente como una mutua patronal dedicada a gestionar accidentes de trabajo para un colectivo empresarial local. Sus creadores fueron un grupo de empresarios de Alcoy y la comarca interesados en garantizar coberturas laborales y desarrollar una herramienta de solidaridad empresarial basada en principios mutualistas. Ese carácter mutualista y de cercanía ha marcado la identidad de la organización a lo largo de su existencia.

Durante las décadas siguientes la organización amplió su actividad, incorporando con el tiempo negocios y productos de seguros generales distintos de la mutua patronal original. En 1966 se produjo la separación administrativa y organizativa entre la actividad mutual de accidentes y la actividad de seguros generales. La entidad ha destacado en su propia narrativa por combinar gestión técnica (aseguradora) con vocación de servicio local y proximidad a mutualistas.

El cambio de siglo supuso también un punto de inflexión hacia su modernidad, que se consolidó en 2015 con la creación de un comité directivo. Bajo su

liderazgo y gracias a su equipo humano, Mutua Levante ha dado un importante salto cualitativo y cuantitativo hasta llegar a hoy, una mutua de seguros generales con un importante margen de solvencia financiera y otros aspectos no menos importantes y que forman parte de su idiosincrasia desde su creación como la transparencia, la sostenibilidad y la honestidad.

Desde 2016 Mutua Levante canaliza su compromiso con la sociedad a través de su Fundación; la cual tiene como objetivo realizar acciones solidarias, culturales y educativas para retornar a las personas parte de los beneficios que obtiene a través de su actividad aseguradora.

Desde el curso 2024-2025 forma parte del Consejo de Empresas del Máster en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa de la Universitat Politècnica de València (UPV), consolidando su apuesta por la ética, la transparencia y la innovación en el sector asegurador. También desde este último curso posee el sello ETHSI, distintivo de actuación ética y solidaria de la empresa, siendo la primera entidad valenciana aseguradora en obtener dicho reconocimiento.



Acto de presentación del libro conmemorativo del 90 aniversario de Mutua Levante.

Cercanía y amplia cobertura

Mutua Levante está dotada de los medios tecnológicos más avanzados y apuesta por la cercanía y el trato humano. Su eje principal son las personas, tanto en el ámbito de la empresa como a través de su amplia red de mediadores y mutualistas. Su modelo de comercialización se realiza a través de mediadores (90%) y seguro directo (10%).

La entidad ofrece una amplia gama de seguros, que cubre todas las necesidades de personas y empresas: autos, hogar, comercio, accidentes, pyme... Además, cuenta con acuerdos de distribución para las ramas de vida, dependencia y protección familiar. No obstante, sus productos de más éxito son los seguros para automóviles (83% del total) y Hogar (13%). El resto suponen el 4%.

Mutua Levante tiene su sede central en Alcoy, calle Roger de Lluria, 8; dispone de dos delegaciones más

en la misma localidad de Alcoy (Pl. De España, 15 y Av. Hispanidad, 55); una delegación en Gandía (Paséig Germanés, 90) y otra delegación en Valencia (C/Mestre Racional, 3).

Más de 70.000 mutualistas

La mutua opera principalmente en la Comunitat Valenciana y comunidades limítrofes, a través de 414 mediadores, 108 agentes exclusivos, 18 agentes vinculados y 288 corredores. Su plantilla la componen 47 empleados, 22 hombres y 25 mujeres, todo ello según los datos ofrecidos por la entidad a fecha de septiembre de 2025.

Un total de 71.140 mutualistas están cubiertos por la aseguradora, con 96.980 pólizas contratadas. El volumen de ingresos por primas asciende a 32,86 millones de euros; el patrimonio neto supera los 37,3 millones de euros y el fondo mutual a 14,95 millones.

Consejo de Administración de Mutua Levante

Presidente: Juan Escrig Zamora

Vicepresidenta: Elena Turrión

Consejera: María Boronat Canto

Consejero: Javier Ortiz

Consejero: Juan Antonio Yedra Adell

Responsable de Marketing y Comunicación: Xavi Cortés

Mutua Levante es la primera entidad valenciana inscrita en el Registro de Entidades Socialmente Responsables de la Generalitat Valenciana. Es también la primera entidad de seguros de la Comunidad Valenciana que ha logrado obtener el sello EthSI (Ethical and Solidarity Based Insurance)

El dato del SCR del 275,62% es uno de los indicadores de mayor carga informativa sobre la capacidad de la mutua para hacer frente a sus compromisos técnicos y financieros.

Ética y socialmente responsable

Desde el 5 de junio de 2023, Mutua Levante es la primera entidad valenciana inscrita en el Registro de Entidades Socialmente Responsables de la Generalitat Valenciana. Esta calificación la compromete a operar de manera ética, respetando los derechos humanos, promoviendo la igualdad, fomentando el desarrollo sostenible y cuidando el medio ambiente.

Desde entonces el objetivo es seguir mejorando en la inclusión de criterios sociales y medioambientales en las decisiones de negocio, la promoción de prácticas laborales justas y la adopción de medidas para reducir la huella ecológica.

Pero además, Mutua Levante es la primera entidad de seguros de la Comunidad Valenciana que ha logrado obtener el sello EthSI (Ethical and Solidarity Based Insurance), que pone de manifiesto el grado

de transparencia y buenas prácticas tanto en la gestión como en los productos que ofrece, al tiempo que supone una garantía de ética, solidaridad, cercanía y trato humano.

La obtención supone cumplir requisitos exigentes de responsabilidad económica, transparencia, responsabilidad social, laboral y medioambiental, gobernanza, comité ético, banca e inversión ética.

Mutua Levante está adherida también a la Fundación Etnor, como una de las primeras organizaciones en España integrada por empresarios, directivos y académicos, dedicada primordialmente al fomento de la Ética de la Empresa y de las Organizaciones.

Otros certificados y sellos de calidad que posee la mutua son el de Empresa Familiarmente Responsable (Efr); el de Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI) y la Guía de buenas prácticas de UNESPA, Asociación Empresarial del Seguro, que incluye buenas prácticas en gobierno corporativo, tratamiento de datos, uso terminológico adecuado, información previa y transparencia en la comercialización de los seguros.



El presidente de Mutua Levante, Juan Escrig Zamora, y la vicepresidenta, Elena Turrión, en la sede de la Fundación Mutua Levante, en Alcoy.



Participación de Mutua Levante en la Mesa sobre Entidades Valencianas Socialmente Responsables, organizada por el Máster de RSC UPV.

Mutua Levante, en el Máster RSC UPV

Junto a todo lo anterior, Mutua Levante ha reforzado su papel como referente en sostenibilidad empresarial al integrarse en el Consejo de Empresas del Máster en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa de la Universitat Politècnica de València (UPV) durante el curso 2024-2025.

Este Máster se ha consolidado como un programa académico de referencia, en el que participan empresas relevantes de la Comunitat Valenciana a través de su Consejo. En ese sentido, la Universitat Politècnica de València juega un papel clave como facilitadora de sinergias entre el mundo académico, las instituciones y el tejido empresarial.

Como parte de su participación activa, Mutua Levante ha colaborado en eventos clave del Máster, entre ellos la jornada de presentación del 'Anuario Corresponsables 2024' y el ciclo 'Hablamos de sostenibilidad con...', donde Elena Turrión, consejera ejecutiva de la entidad, ofreció la charla "Seguros éticos y sostenibles: Hacia un nuevo modelo de gestión y coberturas financieras".

Además, Mutua Levante ha tenido ya la oportunidad de aportar su experiencia en mesas redondas y espacios de reflexión conjunta sobre el valor social de



Firma del acuerdo por el que Mutua Levante se suma al Consejo de Empresas del Máster de Formación Permanente en Responsabilidad y Sostenibilidad Corporativa de la UPV, dirigido por el profesor Gabriel García.

la sostenibilidad, participando junto a otras empresas y entidades del ecosistema RSC valenciano durante el último curso.

Fundación Mutua Levante

Fundación Mutua Levante nace de la voluntad de Mutua Levante de revertir a la sociedad parte de los beneficios que obtiene gracias a su actividad aseguradora para fomentar el progreso social y cultural de las personas. De esta manera la Fundación se convierte

De interés: Web de la Fundación Mutua Levante
<https://fundacionmutualevante.org/>

en continuadora de las actividades iniciadas por Mutua Levante, estableciendo un firme compromiso con su entorno de acuerdo con el espíritu social y público que inspira la actuación de la entidad. La Fundación canaliza una serie de iniciativas a través de proyectos concretos destinados a fomentar el desarrollo personal, cultural, social y educativo en Alcoy y su entorno.

Entre las entidades con las que colabora estrechamente figura el Campus de Alcoy de la Universidad de Alicante, impulsando ciclos culturales, exposiciones, conferencias y mesas redondas sobre temas como periodismo local, turismo o historia de la ciudad. Además, acoge de forma regular actividades artísticas y patrimoniales -como exposiciones fotográficas y de pintura- que contribuyen a la difusión del arte y la cultura local, consolidando su sede en la Plaza de España de Alcoy como un referente cultural de la comarca.

Asimismo, la Fundación promueve proyectos educativos y de responsabilidad social en línea con los valores mutualistas. Participa en iniciativas solidarias, apoya la formación universitaria y fomenta la implicación de los jóvenes en la vida cultural y social. Su programación se caracteriza por la proximidad y compromiso con el territorio, reforzando la conexión entre la entidad aseguradora y la comunidad a la que sirve.

Tanto en Mutua Levante como en Fundación, tras la DANA se activaron muchas medidas como ayuda a los asegurados como: Pago flexible sin ampliación de recargos, ampliación del plazo de cobro hasta 90 días, vehículo de sustitución de 5 días por defecto a los asegurados con vehículos afectados, acuerdos ventajosos

para la adquisición de vehículos nuevos y de ocasión. También se emitió una póliza gratuita de responsabilidad civil para los voluntarios que trabajaban en labores de ayuda. Paralelamente, desde la Fundación se realizaron ayudas a través de Cruz Roja con la que se mantiene un convenio de colaboración. Se donó una furgoneta a Casa de Caridad para el reparto de alimentos en los momentos que no era posible llegar a las poblaciones afectadas. En colaboración con UPV de Valencia se realizaron diversas acciones como la entrega de material escolar a colegios o la compra de otros elementos necesarios para solucionar las consecuencias de la DANA y, recientemente, se presentó el libro "El dia que va caure el cel", que a través de fotografías recoge las consecuencias de la DANA en diversas poblaciones. Este libro tenía como finalidad ayudar a las librerías afectadas por la DANA, a las que se donaron ejemplares para ayudar económicamente a su reconstrucción.

Solvente y comprometida

Con todo ello, Mutua Levante se ha consolidado como una entidad aseguradora moderna, solvente y profundamente comprometida con su entorno. Su trayectoria demuestra que es posible combinar la eficiencia técnica y la innovación con valores éticos y responsables, manteniendo siempre la cercanía y la confianza de sus mutualistas. Con más de 90 años de historia, la mutua continúa proyectando al futuro los mismos principios de solidaridad y responsabilidad que inspiraron su fundación en Alcoy en 1933.



Social Economy News

Inicio Quiénes somos Contacto 

La actualidad de la Economía Social europea

SEN#43 septiembre 2025

Situar el crecimiento de la Economía Social en la agenda estratégica de la Unión Europea

Por Juan Antonio Pedreño, presidente de CEPES y de Social Economy Europe

"2025 es un año de incertidumbre, y la Economía Social es y debe ser considerada como una brújula económica estable y fuerte para la UE. En Europa hay al menos 4,3 millones de entidades y empresas de la economía social, que emplean a más de 12 millones de personas. Este sector es mayor que la industria del automóvil y actúa en todos los sectores de actividad, algunos en ámbitos estratégicos como la agroalimentación, la vivienda, la energía, la economía circular y la innovación social. No queremos, como consecuencia de los cambios en las prioridades de la UE, dar un paso atrás. Sin embargo, en 2025 corremos el riesgo de dar ese paso atrás. Esta decisión no puede producirse."



[Leer más](#)



En portada

La Economía Social europea reclama un nuevo y decidido impulso de la UE para el sector, como medio para alcanzar la autonomía estratégica de la Unión Europea

Murcia acogió del 15 al 19 de septiembre la Semana Europea de la Economía Social, evento que tuvo como acto central la Cumbre Europea de Economía Social, celebrada el día 17 con la presencia de representantes gubernamentales de 27 países; miembros del Parlamento y del Comité Económico y Social Europeo, y altos representantes de la Comisión Europea, encabezados por la vicepresidenta ejecutiva y comisaria de Derechos Sociales, Capacidades y Empleo de Calidad, Roxana Minzatu.



[Leer más](#)



Europa celebra la innovación social y la inclusión en la gala de los III Social Economy Awards

Con estos galardones, la economía social europea reafirma su papel como motor de cambio, capaz de ofrecer soluciones innovadoras y sostenibles a los grandes desafíos. Los galardones se distribuyeron en cinco categorías: formación, gobiernos locales, vivienda, energía limpia e innovación social en empresas de inserción, todas vinculadas a prioridades estratégicas de la Unión Europea.



Social Economy News

**El boletín de CIRIEC más internacional y de mayor difusión e impacto
Una Newsletter de CIRIEC-España y CIRIEC-Internacional junto a Social Economy Europe
Disponible en tres idiomas: francés, inglés y español**

<https://www.socialeconomynews.eu/>

SUSCRÍBETE A LA NEWSLETTER